

Consejo de Ministros

Fué aprobado el Reglamento provisional de las Cortes.—Muñoz Grandes, ascendido a teniente general.—Multa de dos millones de pesetas a la Sociedad Singer, de Madrid.
Se crea el Seguro obligatorio de enfermedad
Trescientos millones para obras en la Ciudad Universitaria y reformas en las demás Universidades españolas

MADRID 15.—En la vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado.
Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:
PRESIDENCIA.—Ley por la que se aprueba el reglamento provisional de las Cortes.
Decreto sobre aprovechamiento de productos espontáneos del bosque en los territorios españoles en el Golfo de Guinea.
Decreto para aplicar los beneficios del 23 de septiembre de 1939 a la reconstrucción de los bienes de los antiguos patronatos dependientes hoy de la Jefatura del Estado.
Decreto por el que se dispone que

Continúa la huelga de los distribuidores de periódicos, en Nueva York

Será colocada un lápida en la casa donde nació Rubén Darío

NUEVA YORK, 15.—La huelga de conductores de camiones de distribución de diarios continúa. Nueva York y sus alrededores pasaron hoy su segunda jornada sin prensa. La huelga afecta a los rotativos "New York Times", "Herald Tribune", "Daily News", "Daily Mirror", "Daily Worker", "New York Post", "Sun", "World Telegram" y "Journal American". Esta huelga afecta a tres mil obreros, los cuales piden un 15 por 100 de aumento general de jornales, aumento que no será inferior a 6.60 dólares en los jornales más bajos, es decir en el del obrero que ahora cobra 44 dólares semanales por 40 horas de trabajo. También piden vacación pagada de una semana anual; la estabilización de los empleos durante la guerra, aunque ésta afecte a la distribución de los periódicos por la limitación de gasolina, neumáticos o papel, y que el aumento se aplique con efectos retroactivos a partir del pasado mes de julio. La última huelga que privó a Nueva York de Prensa ocurrió en octubre de 1941.—(EFE)

MANAGUA, 15.—Se ha abierto una suscripción pública para costear una lápida que se colocará en la casa en que nació el poeta Rubén Darío, suscripción que ensayó el Ministerio de Educación.—(EFE)

LA PAZ, 15.—El estado de sitio ha sido proclamado en la región minera de Catavi, a donde se han enviado tropas para restablecer el orden, alterado por elementos extremistas.—(EFE)

BUENOS AIRES, 15.—La prórroga del estado de sitio—se estima en los medios competentes—ha sido motivada por la necesidad de adoptar medidas especiales, frente a la grave situación internacional. Es indispensable reforzar la unión moral de la nación, a fin de que Argentina pueda mantener su posición.
En los centros gubernamentales se discute con este motivo a las causas del decreto de 15 de diciembre de 1941 y se hace constar que debe suprimirse toda actividad, cuyo fin sea excitar los sentimientos despertados por la guerra. Por otra parte, los compromisos internacionales adquiridos por la Argentina en la última conferencia panamericana, han hecho necesario una serie de medidas para el mantenimiento de la neutralidad y para la defensa continental.—(EFE)

el personal del Ejército, Marina y Aire deje de depender del Ministerio de Trabajo y Caja Nacional de Subsidios Familiares en lo que se refiere al Subsidio Familiar.
Decreto sobre participación en "Marcos Española S. A."
Expedientes por los que se resuelven las competencias entre el delegado de Hacienda de Oran y el Juzgado de instrucción de Celanova y entre la Audiencia Territorial de Madrid y el delegado de Hacienda de la capital.
Acuerdo del Consejo por el que se imponen, por infracciones en materias de tasas las siguientes sanciones: A la Compañía "Singer", de máquinas de coser, de Madrid, multa de dos millones de pesetas con incremento de los beneficios legítimos que obtenga durante tres meses; a la sociedad "La Constancia Industrial", propiedad de la mina "La Extranjera", de Puertollano, multa de 130.000 pesetas, incrementada en los beneficios legítimos que se obtengan de la explotación durante un período de tres meses; a la razón social "Conservas Saco S. A.", de Vigo, multa de 250.000 pesetas incrementada en los beneficios legítimos que se obtengan durante un período de tres meses e incautación de las mercancías, y a la razón social "Sucesores de Domingo Vilas Martínez", fabricante de conservas de pescado en Santa Eugenia de Riveira (Coruña) multa de 95.000 pesetas, incrementada en los beneficios legítimos que se obtengan en la misma durante un período de un año, e incautación del aceite objeto de la ocultación.

ASUNTOS EXTERIORES.—Ratificación de los acuerdos hispano-argentinos firmados en Buenos Aires el 5 de septiembre último.
GOBERNACION.—Ley por la que se modifica la de 23 de noviembre de 1940, que dictó normas para regular la provisión de vacantes en los Cuerpos nacionales de secretarios, interventores y depositarios de Administración Local.

(CONTINUA EN TERCERA PLANA)

Desembarco japonés en la costa de Paupasia

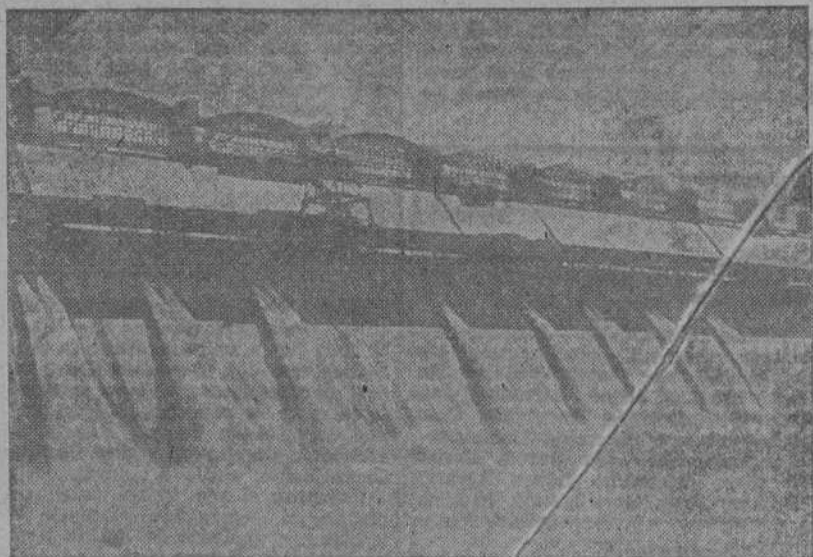
Duna, en poder de los aliados

SIDNEY 15.—Tropas japonesas han desembarcado en la costa de Paupasia, al Norte de Guna, antiocheas oficialmente. La noticia no ha sido confirmada oficialmente.—(EFE)

BUNA, EN PODER DE LOS ALLIADOS

MELBURNE 15.—Comunicado del cuartel general aliado del Pacífico: "La plaza fuerte de Buna, ocupada por los japoneses y situada en la costa Noroeste de Nueva Guinea, ha sido conquistada por las tropas aliadas, después de un intenso combate en el curso del cual una formación naval nipona intentó reforzar a los sitiados, maniobra que fué totalmente desbaratada. El pueblo fué ocupado a las 10 horas de la mañana del lunes. Después de un intenso fuego de artillería y morteros, nuestra infantería se lanzó al asalto.
La aviación aliada rompió la tentativa japonesa de refuerzo de los sitiados. Dos cruceros y tres destructores intentaron hacer un desembarco de tropas en Mambari, región de Buna. Los aliados interceptaron el convoy y atacaron con bombas y fuego de ametralladora a las lanchas de desembarco japonesas que fueron

Ingeniería norteamericana



El río Columbia, saltando por encima de los 160 metros de altura de la presa de Grand Coulee, produce un estribo que puede oírse a 23 kilómetros. Es una de las mejores obras de Henry J. Kaiser, quien ahora se dedica a fabricar gigantes aviones de carga.

"Sabemos que con nosotros va la vida y, fuera de esto, la muerte para España".
(Palabras de Franco ante el III Consejo Nacional)

William Phillips piensa recorrer la India de un extremo a otro

ESTOCOLMO 15.—El recién nombrado representante personal del Presidente Roosevelt en la India, William Phillips, ha hecho las siguientes declaraciones a un periodista inglés—Cecil Sprigg—declaraciones que publica la prensa londinense:

"Pienso recorrer la India de un extremo a otro. Mi misión no es provisional, y para desempeñarla cuento con un importante personal: seis secretarios, varios vicesecretarios y numerosos agentes comerciales. Una parte de este personal se encuentra desde hace tiempo en la India, donde trabaja para lograr la realización del programa norteamericano, según instrucciones que recibí de Washington. Iniciaré mis gestiones con gran entusiasmo y, desde luego, mi tarea es bastante más importante que la del coronel Johnson, que representó a Roosevelt en la India cuando la estancia en ella de Sir Stafford Cripps".—(EFE)

PETAIN, LAVAL y el pueblo francés

Una carta de Petain—contestación a la de Hitler en que anunciaba la ocupación de Tolón y desmovilización del Ejército francés—fué dada a la publicación anterior. Unas declaraciones de Laval salieron a la luz ayer. Y en ambas se traslucen un propósito común de entrar por nuevo camino la política interior y exterior de lo que queda de Francia después de su segundo desastre en la guerra actual. Petain lo anuncia con su indicación de haber dejado bien poder a Laval para llevar a cabo su política—la de Montoire, que le valió un atentado y una postergación—, pero Laval lo pone más a lo vivo y exige con o contra la opinión pública un cambio de rumbo radical. "He escogido la única vía para el bienestar de Francia". Estas fueron sus palabras. Y el anuncio de una entrevista próxima entre Hitler y Laval son los hechos que para más corto o más largo plazo subrayan aquel propósito...

Es que en toda la política de la Francia vencida ha habido un error fundamental que ha conducido al ac-

El Gobierno inglés, opuesto a la formación de un Gabinete imperial de guerra

LONDRES, 15.—El primer ministro adjunto, Mayor Attlee, reafirmó hoy, en los Comunes, la decisión del Gobierno británico de oponerse a la formación de un gabinete imperial de guerra.
A continuación facilitó los siguientes detalles sobre los efectivos armados del Imperio:
Canadá: Ejército, 35.000 hombres; Marina, 45.000 hombres y 450 buques; Aviación, 150.000 hombres.
Australia: Marina, 20.000 hombres; Aviación, 100.000 hombres; Ejército, enorme incremento.
Nueva Zelanda: Ejército, de ultramar, 66.000 hombres; Aviación, más de 20.000 hombres.
Terranova: De cada cuatro hombres comprendidos entre las edades de 20 a 40 años, uno se incorpora al ejército de ultramar.
Rodesia del Sur: 70.000 hombres blancos sirven en la aviación de ultramar.—(EFE)

Knox reveló el hundimiento del transporte "Presidente Coolidge"

WASHINGTON, 15.—El coronel Knox, Ministro de Marina norteamericano ha revelado que el paquebote "Presidente Coolidge", perdido cuando era utilizado como transporte de tropas, fué hundido cerca de las islas Salomón. Declaró que el comité de encuesta de marina hace una "investigación muy profunda", sobre su pérdida. Knox añadió que es razonable deducir, por el pequeño número de víctimas humanas, que el barco se hundió cuando se encontraba muy cerca de las costas, pero no hay nada que permita decir que tropezó con una mina norteamericana, sino con una mina japonesa.—(EFE)

Los generales Boissony y Barand, desposeídos de la nacionalidad francesa

VICHY, 15.—El diario oficial publicará mañana un decreto que desposee de la nacionalidad francesa al gobernador general Boissony y al general Barand, comandante jefe de las tropas francesas del Norte de África.—(EFE)

tual desastre militar, naval y político; más clara, a la conversión del país en un pueblo derrotado, vencido, ocupado por el adversario de ayer y despojado de todos sus atributos de soberanía. Ni Alemania en el colmo de su derrota de 1914-18 había llegado a sufrir tanta humillación.
Francia entró en la guerra sin deseo de combatir. No fué el pueblo francés quien declaró la guerra a Alemania por la cuestión de Danzig, sino el Gobierno radical socialista que entonces regía los destinos de Francia. Ni siquiera el Parlamento fué consultado. Se fué a la guerra casi por sorpresa. El pueblo no llevaba espíritu combativo. Los primeros impulsos del adversario desarticulaban al Ejército francés sin que la reacción moral de 1914 acompañara en esta ocasión al pueblo que entonces supo hacer una resistencia heroica y la derrota desde entonces se vislumbró cierta. Abandonada por Inglaterra, Francia veía venir sobre ella a pasos agigantados el desastre de una derrota sin gloria. Y el defensor de Verdún, mariscal Petain, que lo mismo podía haber organizado otro Verdún si hubiera encontrado "pulso moral" en el pueblo francés, no dudó en solicitar un armisticio que al menos salvara el Imperio y el honor francés. Este fué el gesto que entonces ahorró a Francia el segundo desastre que ahora contempla.
El mismo vencedor—atento más bien a organizar una Nueva Europa con cabida cordial para todos que un despojo de vencidos—cooperó a aquel gesto concediendo un armisticio sin precedentes en que el vencido gozaría de soberanía, de Ejército, de Marina, de Colonias y de Imperio. ¿Qué más se podía pedir a un vencedor que tan generoso se portó con el vencido?
...Pero aquel pueblo francés que fué a la guerra sin voluntad de victoria, se encontró con una paz sin sensación de haber sido derrotado. Comenzó entonces a buscar una "revanche" que no pudo lograr cuando luchaba en buena lid. Y este fué su error. Petain logró salvar un Imperio y una soberanía. Muchos de sus colaboradores en cambio—gran parte del pueblo francés—se dejaron engañar y prepararon el final que ahora ha surgido. Final que Petain había logrado evitar pero que la traición de muchos ha desentendado por fin sobre la pobre Francia.
Petain y Laval—casi solos en medio de tanta traición—se esfuerzan todavía por amorrar el desastre y tratan de reconstituir de las ruinas del segundo desastre lo que mañana habrá de ser el Imperio francés y que hoy se halla repartido entre norteamericanos, ingleses y japoneses. El único camino que les queda es el de siempre: la colaboración, y a ello se encamina Laval "con o contra la opinión" del pueblo francés.
Triste destino de un gran pueblo cuya tragedia consistió en haber ido a una guerra sin espíritu combativo; y no haber comprendido el sentido ni las causas de su derrota.

LA CORUÑA AYER

La primera exposición provincial de Arte, organizada por Educación y Descanso, ha sido inaugurada ayer con asistencia de autoridades, jerarquías y representaciones. El certamen, que es realmente interesante, está instalado en la popular Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos.

La Fiscalía de Tasas impuso sanciones por un total de 65.000 pesetas. Por la Comisaría de Recusos se dispuso la construcción de depósitos de aceite con capacidad suficiente para garantizar el consumo de Galicia durante tres meses por lo menos.

Continúan engrosando las suscripciones abiertas por EL IDEAL GALLEGO para el aguinaldo de la División Azul y en favor de los damnificados por el incendio de la calle de la Falperra. Como ambas suscripciones serán cerradas en plazo breve, rogamos una vez más a nuestros lectores no demoren la entrega de su donativo.

Santo del día

ANANIAS, AZARIAS Y MISABEL, MARTIRES

Habiendo el rey de los asirios, Nabucodonosor, sojuzgado y vencido a la ciudad santa de Jerusalén, al establecerse en su palacio de Babilonia, eligió entre los nobles niños hebreos, a Ananías, Azarias y Misael, junto con el profeta Daniel, de la misma edad de los anteriores, para que le sirviesen. Estos santos niños, que se habían criado entre los religiosos recabitas, o hijos de los profetas, siendo el último descendiente del gran celador de la honra de Dios, ellas, cuyo hábito vestían y cuyo instituto seguían en todo, sufrieron por sus virtudes y fe grandes persecuciones, siendo metidas en un horno encendido, de donde salieron milagrosamente indemnes.

Ejemplaridad

16 DE DICIEMBRE DE 1770.—NACIO BEETHOVEN

Hoy comprendemos perfectamente aquella amargura que llenó muchos años, especialmente los últimos, de la vida del genial compositor alemán, que le hacía aparecer como un maniático, taciturno y siempre malhumorado. El dolor de no poder oír aquellas maravillas que de su inspiración iban al pentagrama, era suficiente para exacerbar el más templado carácter. Después de sus primeros grandes triunfos, y cuando estaba ya puesto al abrigo de las necesidades materiales, las enemigas peores del genio, se inició la sordera, que tantos sinsabores le causó. Todo su afán era de curar este defecto, y para ello, procuraba rehuir todo contacto con la sociedad, cambió en diversas ocasiones de domicilio, para ocultarse a los admiradores y en esa soledad, aislado además por su sordera de todo ruido, componía incesantemente y en todo momento. Muchas veces interrumpía hasta su aseo personal, y con las manos y la cabeza mojadas, se inclinaba sobre el papel pautado, donde estampaba motivos y variaciones, que sólo en el interior de su cerebro habría de percibir. Beethoven no fue el seguidor de ninguna escuela, sino el creador de una, de magnitud insospechada hasta su tiempo, y con cuyas producciones desde aquellos años gloriosos para la historia musical, nos deleitamos, con más fortuna que tuvo su propio autor.

El tiempo

Datos facilitados por el Observatorio de La Coruña, a las 19 horas del día de ayer:

- Presión media a 0 grados y al nivel del mar en mm. 752,8.
- Temperatura máxima, 14 a las 15.
- Idem mínima 6 a las 4.
- Idem media 10.
- Humedad media en % 90.
- Dirección más frecuente del viento SO.
- Velocidad media en kms. por hora 2,63.
- Recorrido total del viento en 24 horas en kms. 631.
- Visibilidad media en kms. 6.
- Lluvia registrada en 24 horas, por metro cuadrado 9,6.
- Estado del mar marejadilla.

Policia de Tráfico

NEGOCIADO DE NEUMATICOS

Los propietarios de los vehículos matriculados B. 19550, PO.-4689, C.-4449, C.-3447, C.-583, C.-4424, PO.-5994, C.-2042, LU.-1630, C.-4588, C.-3761, C.-4340, C.-2359, B.-52767, M.-20610, LU.-610, C.-1801, C.-3136, M.-45552 y NA.-1387, deberán personarse en este Negociado a partir del día de hoy, con el objeto de recoger la tarjeta de neumáticos, siendo imprescindible la presentación del vehículo y las cubiertas declaradas.

La Coruña, 15 de diciembre de 1942. —El teniente jefe, José Pantín.

NOTAS LOCALES

CUPON DE CIEGOS.—414, premiado ayer.

REGISTRO CIVIL.—Juzgado municipal número 1.—Nacimientos: María del Carmen García Villares, Roberto Patiño Amor, Alfredo López Carral, Concepción Rodríguez Campañ, José Luis Hermida Candocia. Defunciones: José García Cortés, 20 días; Maximino López Alvarez, 86 años; José Pérez Manso, 78 años.

BRIGADA SALVAJE

Con canciones de los COSAOS DEL DON dirigidos por un auténtico oficial de la Brigada Imperial. Muy pronto en el

CINE AVENIDA

Antonio Sánchez Castelo, 41 años; José Ramón Naya, 78 años; Eugenio Fandiño Abelenda, 50 años; Mercedes Soto Mosquera, 63 años.

Mabrimonios: Ramón Miramontes Seijo con Aurora Rodríguez Maquieira, Manuel Iglesias Lodeiras con Dolores Paz Seijas, Bernardo Carro López con María Suárez Amor; Leodormo Varela Vázquez con Carmen Rey Bello, Manuel Méndez Cobas con Victoria Soria Ponte, Ricardo López Gómez con María Mellán Dopico, José Maceira Lemare con Manuela García Cruz.

Juzgado número 2.—Nacimientos: Juan Antonio Folgueira Soto, María del Carmen Mañana García, Fernando Babío San José, María Tren Mourrifo, Arturo Sande Bello, Andrés Vallejo Alejandro, Josefa Manuela Lago Ramos.

Defunciones: Manuel Castelo Vázquez, 80 años; Antonia San Martín Martínez, 74 años; José Gómez, 80 años; Ramón Vidal Anido, 2 meses; Juan Herrera Irastorza, 63 años. Matrimonios: ninguno.

SUCIOS.—Lesionada por quemaduras.—En su casa, se produjo un accidente al estar cocinando, María Blanco Iglesias, de 34 años, de la calle de Ángel Rebollo número 23.

Caidas.—Por caída sufrieron lesiones Mariano Buesa Martínez, de 52 años, de Panaderas, herida con colgajo, de diez centímetros de extensión, en la región frontal; Eduardo Bermúdez Costa, de Carmen 6, herida en la ceja izquierda; y María Ponte, de la calle de Pastoriza, herida de seis centímetros en el labio superior, interesando todo su espesor. Se les prestó a todos asistencia médica en la Casa de Socorro del Hospital.

EL PUERTO.—Entró el vapor "Mina Coto" de Gijón, con carga. Fue despachado el "Sebastián Martín" para Lisboa, con general.

Sallieron: "Villarreal de Alava", para Valencia, con carga; "Sotón", para Bilbao con chatarra; "Mina Coto", para El Ferrol del Caudillo, en lastre; "Castillo Coca", para Avilés, en lastre; "Alberto", para Corcubión, con general.

MAREAS.—Pleamares: a las 11'00 horas, 3'18 metros de altura; a las 23'43 horas, 3'18 metros. Bajamares: a las 4'46 horas, 1'30 metros; a las 17'24 horas, 1'32 metros.

PALACIO DE JUSTICIA.—Nombramientos de secretarios interinos de Juzgados municipales.—La Sala de gobierno de la Audiencia Territorial de La Coruña hizo los nombramientos siguientes:

A. D. Nilo López Cres, secretario

FUNERALES por el General de la Compañía de Jesús

Mañana, a las 10'30, se celebrarán en la iglesia del Sagrado Corazón solemnes funerales en sufragio del M. R. P. Wlodimiro Ledochowski, General de la Compañía de Jesús.

Al acto asistirán todas las cofradías establecidas en aquella iglesia y otros muchos fieles, que quieren rendir el último tributo a esta gran figura del clero regular, y testimoniar su condolencia y respeto a la esclarecida Orden a que pertenecía el finado.

Acción Católica

CAMPAÑA DE NAVIDAD

Como ya se ha dicho, en todas las parroquias se están recibiendo donativos con el fin de repartir cenas entre las personas más necesitadas de cada feligresía, para que puedan celebrar la Noche Buena con alegría y hartura.

Hay tres tipos de cena, de 10, 15 y 20 pesetas, según sea de numerosa familia a quien se dedique.

Los que poseen bienes de fortuna no pueden olvidar en estas fiestas hogareñas a sus hermanos que carecen de los más necesarios.

Enviad a vuestra respectiva parroquia el donativo que os inspire la caridad, una de las más hermosas virtudes cristianas.

Nuestra Sociedad

BODAS.—Recientemente se celebró en la iglesia parroquial de San Nicolás la boda de la señorita Marujita Amor Suárez con don Bernardo Carro López, pertenecientes a muy estimadas familias de la localidad. Fueron padrinos doña María Suárez Portela, madre de la desposada, y don Bernardo Carro Babío, padre del novio.

Firmaron el acta matrimonial como testigos el letrado don Florencio Valenciano, el teniente de Policía Armada don José Pantín, don José María Calviño Patiño y don Ricardo Vázquez Mourrifo.

—En la iglesia de la Concepción, de Madrid, se celebró la boda de la señorita Rosario Sanro y Torres, de aristocrática familia gallega, muy enraizada en La Coruña, con don Pedro Muñoz-Seca y Ariza, hijo del llorado comediógrafo.

Apadrinaron a los contrayentes la señora de Ussía, hermana del novio, y el marqués de Guad-el-Jelú, padre de la desposada. Actuaron como testigos de la novia sus hermanos don Santiago, don Pedro y don José Sangro y Torres, sus hermanos políticos el conde de Almira, don Eduardo Echevarría y don Fernando Silvela; el conde de Santa Marta de Babío, el doctor Blanco Soler y don Jaime Miralles, y por el consorte, el general Millán Astray, sus hermanos don Joaquín, don José y don Alfonso Muñoz-Seca; sus hermanos políticos don Arturo Cardelus, don Luis Ussía, don Severiano Vega de Seoane y don Carlos Dolce de Espejo.

—Se efectuó en la capilla de los PP. Carmelitas, de Madrid, el matrimonial enlace de la señorita Mercedes Monjardín y Callejón con don Luis Barrón del Real. Fueron padrinos doña Gabriela Callejón, viuda de Monjardín, y don Rafael Barrón del Real.

Firmaron el acta matrimonial como testigos por la novia sus hermanos don Manuel y don Juan Monjardín y Callejón, el señor Broer Tengbrgen y don Armando y don Eduardo Propper; por parte del contrayente, don Agustín Marín y Beltrán de Lis, don Benito Martínez Peiró, don Severiano Vega interino del Juzgado municipal de Rivas del Sil (Quiroga).

A. D. Adolfo Rodríguez Rodríguez, secretario interino del Juzgado municipal de Entrimo (Bande).

A. D. Antonio Puertas Lastres, secretario interino del Juzgado municipal de Camariñas (Corcubión).

A. D. Serafín Iglesias Losada, secretario interino del Juzgado municipal de Triacastela (Bocerra).

Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—Fonsagrada: D. Sabino López con D. Antonio Veiga sobre división de montes. Letrados Rodríguez Gallego y Sanz Fernández.

Idem: D. Arturo Gómez con don Marcelino Ramos sobre propiedad de fincas. Letrado Morros Sardá. Salas de lo Criminal.—Sección primera.—La Coruña: Jesús Pérez y otros por coacción. Letrados Molina y Ruiz de Velasco.

Carballo: Ramón Amado por tenencia de armas. Letrado Casas Fernández.

Sección segunda.—Santiago: José Salvado por lesiones. Letrado Nieto y Nieto.

La Coruña: Ricardo Vidal por robo. Letrado Nieto y Nieto.

YA-VOY: Viernes

¡SENSACIONAL ESTRENO! MERCURIO FILMS PRESENTA



EL ARCA DE ORO

EN ESPAÑOL JAMES STEWART, PAULETTE GODDARD

de Seoane, don Enrique de Oserín y don Félix Cifuentes.

La señorita de Monjardín, oriunda de Galicia, es muy conocida en La Coruña, donde pasó muchos veranos con su distinguida familia.

—En la iglesia parroquial de San Nicolás se ha efectuado el enlace de la señorita Josefina Bouzas Gómez con don Ramiro Andújar Sampedro, delegado de Información e Investigación de F. E. T. y de las Jons y secretario de abastecimientos y transportes, de Vimianzo.

Actuaron como padrinos don Manuel Bouzas y doña Manuela Gómez en representación de la madre de la desposada, y como testigos por parte de la novia el sacerdote don Manuel Andión, don Francisco Platas, don José Torres y don Antonio Gómez, tío de la novia, y por parte del novio, don Luis Ustelo, secretario de la Delegación provincial de abastecimientos y transportes; don José María Ares, local de F. E. T. y juez municipal de Vimianzo; don Alejandro Andújar y don Manuel Amor Canosa.

Los recién casados, a los que deseamos una venturosa luna de miel, salieron a recorrer diversas poblaciones de España.

NATALICIO.—La esposa del capitán de Artillería don Manuel Coloma dio a luz un niño, tercer hijo y varón del distinguido matrimonio.

ASCENSO.—Ha sido ascendido al empleo superior inmediato el teniente coronel de Caballería don Jorge Vivero de Loño, actualmente destinado en Lugo.

MEJORADOS.—Se encuentra convaleciente de su dolencia don Angel Aperribay y Pita de Veiga, siendo muchas las personas que se interesaron por el estado de salud del ilustre enfermo.

También se halla muy mejorado de su enfermedad don Javier Bendamio Tenreiro.

Hacemos votos por el total restablecimiento de los distinguidos pacientes RESTABLECIDA.—Salió a la calle, repuesta de su indisposición, doña Isabel Quiroga de Abarca, esposa del doctor don Manuel Fernández Vieites, que recibió muchas felicitaciones con motivo de su restablecimiento.

VIAJEROS.—Está pasando unos días con su tía doña Margarita Aleixandre, viuda del general don Vicente Valderrama, con la que marchará próximamente para Algeciras, doña Odette de Bleurny de Amigó.

Llegó de Cádiz, con objeto de contraer en breve matrimonio con una conocida señorita de esta ciudad, el teniente de Artillería don Enrique Vivero González-Lombardero.

Regresó de Madrid, donde pasó una temporada, doña Juana Riobóo de Nieto.

Para Madrid salió don Federico Nogueira.

Salió para El Ferrol del Caudillo doña Inés de Castro, viuda de Lobo.

Pro nueva Iglesia de San Pedro de Mezonzo

En memoria de D. M. L. O., 300 pesetas.—Los donativos pueden enviárselos al presidente de la Comisión, D. José Toubes, quien los enviará al tesoro señor Mariño.

CINE AVENIDA

HOY: SENSACIONAL ESTRENO IMPERIAL FILMS presenta EL EMOCIONANTE DRAMA

Luz en las tinieblas

(En español) Con Fosco GIACCHETTI y la intérprete de "Mil Liras al mes" ALIDA VALLI.

Un film de un argumento insuperable con inundaciones y explosión de UNA MINA. Bellos paisajes en LA NUEVE.

UN EXITO GARANTIZADO Hoy a las 4, 6, 8 y 10'45

PROXIMAMENTE: MONUMENTAL ESTRENO

BRIGADA SALVAJE

Ambientada en la Rusia Imperial.

Suscripción para los damnificados del incendio de la Falperra

Suma anterior, 519,70 pesetas.

Don Enrique Espada Guntín, 15 pesetas; don Antonio Amor, 25; F. G. F., 5; don Domingo Viguera, 5; don Jesús Carballedo y señora, 25; don Jesús Gil Yáñez, 10; doña Carmen Villarido Yebera, 250; doña Carmen Vázquez, 5; D. Y. C., 10; doña Emilia Basanta de Barba, 5; señoritas Elena y Sarita Lázaro Rodríguez, 5.

Recaudado en el establecimiento de don Ricardo Alonso (Santa Lucía 29).

Don Ricardo Alonso Abeleco, 100 pesetas; don Manuel Fandiño Balaño, 5; don Atanasio Perero y esposa, 50; don José Cousillas, 5; Cestería de don José Brañas, 25; don Manuel Lago Pérez, 25; don Santiago Fernández, 15; Frutería "Pepita", 10; don Donato Mariño, 10; don Juan Domínguez, 10; don Enrique Iglesias, 5; don Juan Coullas, 8; don Antonio Núñez, 5; don Gabriel García, 5; don José Alcalde, 25; un donante, 25; don José Barros, 10; don Ramón Sobrino, 5.

Suma ingresada hasta el día de hoy, 1.222,70 pesetas.

Noticario Teatral y Cinematográfico

En el Concurso de guiones cinematográficos, organizado por el Sindicato Nacional del Espectáculo, ha obtenido el cuarto premio, de los diez en que se desdoblaron los cinco primitivos, don Joaquín Romero Marchent, el distinguido periodista, muy conocido en La Coruña, por haber dirigido en esta ciudad la revista "Radiocinema" durante nuestra guerra de liberación.

El culto escritor, que recientemente logró éxitos teatrales destacados, consigue ahora este importante reconocimiento a sus méritos, con el guión titulado "Brazos abiertos", cuyo premio es de 25.000 pesetas.

Celebramos el merecido triunfo de este compañero, tan conocedor del séptimo arte.

FALLECIMIENTO DE UN ARTISTA

Recientemente falleció en esta ciudad Ricardo Vidal, figura muy popular del arte escénico, que formando parte del aplaudido dueto Malvar-Vidal, obtuvo éxitos muy resonantes en todos los teatros de España, y singularmente en los de La Coruña, donde contaba con muchos admiradores.

Era además una excelente persona que se hacía querer por su hombría de bien y simpatía.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

YA-VOY HOY ¡SENSACIONAL ESTRENO!

Una deliciosa comedia musical de fastuosas presentaciones

DON JUAN SE CASA

¡Romántica! ¡Original! ¡Interesante!

4 - 6 - 8 - 10'45

Viernes: ¡ESTRENO CUMBRE!

EL ARCA DE ORO

JAMES STEWART PAULETTE GODDARD

GRAN CINE CORUÑA

ULTIMO DIA

Jalisco nunca pierde

4 - 6 - 8 - 10'45

APTA PARA MENORES

Sábado: ¡SENSACIONAL!

PORQUE TE VI LLORAR

PASTORA PEÑA - LUIS PEÑA

LA SOLANA

MAÑANA, JUEVES, DE 8 A 10

GRAN TE DE MODA

Todos los días, tarde y noche, actuación de JALME/CAMINO Y SU ORQUESTA.

RESTAURANTE ECONOMICO

Servicio de Automóvil de 1 a 3 y de 7 a 1. Salida Cantón Grande (Frente al Café Alcázar).

KIOSCO-HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 10'45

BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'30

¡NUEVA UNIVERSAL PRESENTA!

la sensacional comedia dramática

CUANDO VOLVAMOS A AMARNOS

MARGARET SULLAVAN

JAMES STEWART

Teatro Rosalia Castro

HOY, a las 4, 6, 8 y 10'45

¡ESTRENO SENSACIONAL!

LA DERROTA DE FU-MANCHU

ULTIMA JOERNADA DE LOS TAMBORES DE FU-MANCHU

¡LA MAS EMOCIONANTE! ¡LA MAS ORIGINAL!

APTA PARA MENORES

En Cirenalca, la iniciativa es de las fuerzas del Eje

Montgomery ha debilitado sus efectivos

BERLIN, 15.—Los actuales movimientos en Cirenalca—escribe el redactor diplomático de la D. N. B.—podrán tener consecuencias muy desfavorables para los ingleses en su día. Los acontecimientos que se están produciendo en Cirenalca no han sido desencadenados por un automatismo del octavo ejército británico de Montgomery, sino que entran en las consideraciones del Estado Mayor alemán y, principalmente, del italiano. En las posiciones de El Agheila, la iniciativa la poseen los germano-italianos. Es indiscutible que los ingleses han debilitado considerablemente sus fuerzas. Las actuales operaciones del Cuerpo Africano germano-italiano, ya no solamente a reforzar el frente norteafricano, sino, de una manera más general, a concentrar las fuerzas del Eje en toda la extensión del frente. El Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas de hoy demuestra la aparición errónea dada por Montgomery a la situación actual, estudiando al mismo tiempo hasta qué punto favorece la maniobra del Cuerpo africano germano-italiano, ya que solamente combates violentos pueden desarrollarse donde una resistencia se oponga a un avance. La pérdida de 22 carros de combate enemigos demuestra esta verdad militar evidente. En el frente del Este, los alemanes continúan teniendo en sus manos la iniciativa, y se pueden considerar como fracasados todos los ataques soviéticos. En algunos puntos del frente, reina un frío intenso. Sin embargo, las bajas temperaturas registradas en el pasado invierno no se han producido hasta ahora. —(EFE).

Consejo de Ministros

(CONTINUACION DE 1.ª PLANA)

Ley por la que se fijan normas para el ingreso en los escalafones de los Cuerpos nacionales expresados. Ley excluyendo la provisión de la plaza de médico director del Instituto Nacional del cáncer del turno de rotación, establecido por el artículo sexto de la Ley de 25 de agosto de 1939. Decreto por el que se dispone queda constituido el Consejo Nacional de Sanidad en la forma que se expresa. Decretos de personal. Expediente de anexión del Municipio de Ajnaguiz al límite de Guernica y Luno (Vizcaya), adoptado por S. E. el Jefe del Estado. Decretos por los que se declaran de carácter urgente en orden a la preferencia de suministros de materiales, la ejecución de los proyectos de abastecimientos de aguas de Sevilla y La Bañeza (León). Expediente de trámite. Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis. Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara, los beneficios del artículo décimo del de 23 de septiembre de 1939, en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de Puericultura y Maternidad. EJERCITO.—Decreto por el que se dispone el ascenso a teniente general de don Agustín Muñoz Grandes. Ley por la que se modifica la organización actual del Ejército. Ley por la que se modifica el artículo 26 del reglamento de recompensas en tiempo de guerra. Ley relativa a la separación del servicio de los oficiales y suboficiales de complemento. Ley por la que se autoriza al Ministro para ordenar la movilización de las industrias civiles que estime precisa. Ley por la que se hace extensiva la de 15 de marzo de 1940 al personal de la división española de voluntarios. Ley por la que se modifican los ar-

tículos del Código de Justicia militar referentes al delito de rebelión. Ley de bases de regimiento del Cuerpo de Caballeros Mutuados. Ley por la que se modifica la de 15 de marzo de 1940 sobre la organización de unidades de veteranos de la guardia civil. Ley por la que se exceptúan de la aplicación de la de 22 de septiembre de 1939 a aquellos jefes y oficiales que hayan prestado meritorios servicios durante la campaña. Ley por la que se dispone que la edad de retiro de los capitanes provisionales sea la misma que si fueran efectivos. Decreto por el que se crea la escala honorífica de Sanidad Militar. Decreto por el que se aplica la Ley de 6 de noviembre de 1942 al personal muerto en el cautiverio, a consecuencia de hechos gloriosos, realmente extraordinarios. Decreto por el que se armonizan las atribuciones de los capitanes generales y las de las jurisdicciones exentas. Decreto por el que se modifica la relación del apartado B) del artículo 52 del Reglamento del Cuerpo de suboficiales. Decreto por el que se destina, en comisión, al Consejo Supremo, al auditor general del Ejército don Máximo Cuervo Radigales. Decreto por el que se pasa a la reserva, por edad, al general de brigada don Eladio Valverde Quintana. Aprobación de diversos expedientes de trámite. MARINA.—Decreto por el que se reorganiza la Maestranza de Arsenales. Decreto por el que se autorizan las plantillas provisionales del Cuerpo de suboficiales de la Armada. Baja en la lista de buques de la Armada de los torpederos 16 y 19. Autorización de rescisión de un contrato con la S. A. "Entrecanales y Tavera". Decreto por el que se declara de urgencia una obra a los efectos de la Ley de 7 de octubre de 1939. Decreto por el que se autoriza la construcción de la sala de ejercicios y gimnasio en la Escuela Naval Militar de Marín. Varios decretos sobre barridas de viviendas para oficiales y suboficiales en la Escuela Naval de Marín y urbanización de las mismas. Decreto por el que se autoriza la construcción de la carretera de unión del Astillero con el Arsenal en el Departamento marítimo de El Ferrol del Caudillo. Decretos por los que se autorizan obras en la Base Naval. Decretos por los que se autorizan adquisiciones diversas. Decreto por el que se autoriza la cesión al Ayuntamiento del Ferrol del Caudillo de dos parcelas de terreno propiedad de la Marina. Aplicación de las leyes de 12 de julio de 1940 y 2 de septiembre de 1941 a personal vario. Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a don Tomás Maestre Zapata. Decreto por el que se nombra vocal del Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares al capitán de corbeta don Juan Bonell Rubio. AIRE.—Numerosos expedientes de obras y adquisiciones. JUSTICIA.—Ley por la que se atribuye a la jurisdicción ordinaria la competencia para conocer de los delitos de abastecimiento. Ley por la que se reforma la de 13 de diciembre de 1940 sobre tribunales tutelares de menores, propuesta en el acuerdo con otras nuevas disposiciones. Ley sobre modificación del texto de la de primero de abril de 1939, referente a prescripción de delitos. Decretos de personal de las carreras judicial y fiscal. Decreto sobre suspensión de desahucios en las localidades adoptadas por el Caudillo. Ordenes concediendo la libertad condicional a 5.323 penados. Expedientes de obras en diversas prisiones. HACIENDA.—Ley por la que se amplía en 300 millones de pesetas la Deuda amortizable al 4 por 100 emitida el 13 de marzo de 1942, de los que se destinan 225 millones a la Junta constructora de la Ciudad Universitaria y 75 millones a obras y reformas de las demás universidades españolas. Ley sobre cooperación del Estado para el fomento de la marina mercante. Ley de extensión de los beneficios de la de 23 de septiembre de 1939 sobre transmisiones de bienes de los caídos en Rusia. Ley sobre régimen de franquicia arancelaria. Ley sobre tarifas del impuesto de transporte.

Ley complementaria de la de seguros de vida. Ley de supresión de la Dirección general del régimen jurídico de sociedades anónimas. Ley por la que se levanta la suspensión de acciones judiciales a que se refiere el decreto de 26 de mayo de 1938 sobre cuentas bancarias expoliadas en zona roja. Ley sobre moratoria. Decreto por el que se aprueba el reglamento del impuesto de lujo. Decreto modificativo de las ordenanzas de Aduanas. Decreto por el que se alzan algunas restricciones de las establecidas por el de mayo de 1940 sobre el statu-quo bancario. Decreto de reforma de la instrucción de 7 de agosto de 1939. Distribución de fondos de diciembre. Decretos de personal y numerosos expedientes. INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decretos aprobando los Reglamentos para la actuación de los Tribunales de Honor en los Cuerpos de Ingenieros Industriales y de Minas. Decreto por el que se conceden los beneficios del de 12 de agosto de 1940 a la Sociedad Hidronitro Española para el salto de pie de presa del pantano de Barsona. Decreto por el que se declara de interés nacional la industria proyectada por "Productos Crómicos S. A.". Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de Industria las funciones que viene ejerciendo el Consejo de Incautación de las minas de oro de la provincia de Almería. Decreto por el que se establecen a favor del Estado los yacimientos de sustancias minerales de los términos municipales de Linares, Bailén y Javalquinto, de la provincia de Jaén. Decreto por el que se aprueban los Estatutos del Consejo Superior de Colegios oficiales de titulados mercantiles. Decreto por el que se crea una delegación comercial en Buenos Aires. Decreto por el que se declara de interés nacional la fabricación de modelos de hierro que proyecta la Sociedad Siderúrgica Asturiana. AGRICULTURA.—Decreto por el que se declaran de utilidad pública los trabajos hidroclógicos forestales de la cuenca alta del río Durcal (Granada). Decreto por el que se declaran de utilidad pública los trabajos hidroclógicos forestales a los efectos de expropiación forzosa de los terrenos comprendidos en el proyecto de corrección y repoblación forestal del río Albaida, términos municipales de Barig, Sinat de Vallidigna, Cuatretonda, Barneta, Pellich, Genovés, Manuel y Játiva, provincia de Valencia. Decreto por el que se prohíben nuevas plantaciones de agrios en determinadas zonas de España. Decretos por el que se dispone la continuación de funciones de los actuales Jurados Mixtos de la producción y la sección remolachero-azucarrera de la Comisión mixta arbitral agrícola dependiente de este Ministerio. Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Orden Civil del Mérito Agrícola. Decreto por el que se declara de interés nacional la repoblación de parte de la zona forestal de la comarca denominada "Paramera de Avila—Guardarrama—Somosierra" en las provincias de Segovia, Madrid y Avila. EDUCACION NACIONAL.—Ley por la que se amplía la base séptima de la de 20 de septiembre de 1930. Decreto por el que se ordena la formación del catálogo del Tesoro bibliográfico y documental de España. Decreto por el que se crea el Instituto Nacional de Ciencias Médicas en el Consejo superior de investigaciones científicas. Decreto por el que se modifica el reglamento que regula el funcionamiento del Consejo superior de investigaciones científicas. Decreto por el que se nombra vocal del Consejo Nacional de Educación a don Benito Fuentes Isla. Acuerdos por los que se dispone la construcción del Archivo histórico nacional; la continuación de las obras en la Escuela de Comercio de Bilbao; Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba; Instituto Nacional Agronómico de Madrid; Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos de Madrid; Escuelas de Artes y Oficios, de Comercio y Trabajo de Zaragoza y adquisición del solar para el Colegio Mayor "Isabel la Católica", de Granada. OBRAS PUBLICAS.—Decreto por el que se dispone forme parte de la Junta de Gobierno de la Escuela especial de ingenieros de caminos, canales y puertos un representante del Sindicato nacional de la construcción. Decretos autorizando al ministro para ejecutar por administración las obras del proyecto de impermeabilización con inyecciones de cemento de la ladera izquierda del pantano de la Fuensanta (Albacete); la del proyecto

de cadenas de fijación de rasante en el río Guadalmedina; las de alcantarillado de Sotrondio (Oviedo); las de restablecimiento del laboratorio de ensayo de cemento y hormigones en Tardienta (Huesca); las de ampliación del muelle de Poniente en el puerto de Málpica (La Coruña); las de nueva luz de balizamiento del puerto de Villajoyosa (Alicante); la de mejora y ensanche de la zona de vías férreas y carreteras de acceso al puerto, tramo primero, en el de Valencia; las correspondientes al ferrocarril de Lérida a Saint Giron; las comprendidas en el proyecto de ampliación del puente sobre el barranco de Ricos y defensa de las márgenes y terraplenes de avería en el trozo quinto de la sección tercera del ferrocarril de Lérida a Saint Giron; la del proyecto del grupo de pontones y revestimiento del terraplén para desagüe y protección de avenidas en el río Sio, en el trozo primero de la sección segunda del ferrocarril anterior, y las del proyecto reformado del de mejora de desagüe y saneamiento de la explanación en el trozo primero de la sección tercera del mismo ferrocarril. Decretos por el que se declara urgente la ejecución de las obras de defensa de Rentería contra las ventidas del río Oyárzun. Decreto por el que se limita el acceso a los muelles y zonas de tráfico de los puertos a las personas y vehículos que por razón de sus funciones o servicios en los mismos estén debidamente autorizados. Decreto declarando urgente la ejecución de las obras de construcción de acceso a Málaga del camino nacional número 340, de Cádiz a Barcelona en el trozo comprendido entre el carretera de Cintura del Puerto y Los Baños del Carmen (Málaga). Decreto por el que se declara de utilidad pública las obras de enlace de las carreteras que afluyen a Zaragoza. Decretos sobre personal. Ley dictando normas para el funcionamiento del consejo directivo del transporte por carretera creado por la de 24 de enero de 1941 y para el del os diversos organismos relacionados con el transporte. TRABAJO.—Decreto por el que se destinan tres millones de pesetas de los fondos sobrantes del paro obrero para la construcción de un edificio para la Escuela de capacitación social de trabajadores. Ley por la que se autoriza al ministro para someter al Consejo, conjunta o separadamente, los diversos textos elaborados por la Comisión de recopilación y refundición legislativa del departamento para su aprobación por decreto. Ley por la que se crea el seguro obligatorio de enfermedad. Decreto declarando urgentes a los efectos de expropiación un proyecto de 620 viviendas protegidas correspondientes al Ayuntamiento de Vallecas. Decreto por el que se designa al ministro, a petición del Instituto Nacional de Previsión, para la Presidencia del Consejo y de la Comisión permanente del mismo. Decreto por el que se regula la forma de cubrir las plazas de jefes superiores de Administración civil que se produzcan en el cuerpo técnico-administrativo del Ministerio. Decretos nombrando los 52 delegados provinciales de Trabajo creados por la ley de 10 de noviembre de 1942. Decreto inhabilitando a don Jesús Ibran Navarro para seguir desempeñando el cargo de consejero delegado de la entidad "Antracitas Castellanas S. A.". Ordenes convalidando varias medallas de oro del Trabajo. Acuerdos por los que se otorgan varias subvenciones.—(CIFRA.)

Se estrechó aún más el cerco de los bolcheviques en Toropez

Los soviets siguen experimentando grandes pérdidas en sus frustrados ataques

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 15.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "Las fuerzas de una división de Cazadores alemanes han desalojado al enemigo al Noroeste de Tuapsé, en el curso de un contraataque, de sus posiciones de combate, infligiéndole graves pérdidas. Al Norte del Terek, los ataques efectuados por la Infantería y la Caballería soviéticas, apoyadas por carros de asalto, han fracasado ante la tenaz resistencia de las tropas alemanas. En la región del Volga y el Don, formaciones de Infantería y blindadas han derrotado y rechazado, en el curso de fuertes combates, los ataques lanzados por los carros enemigos. Las formaciones alemanas infligieron al adversario graves pérdidas y destruyeron 67 carros de asalto. En el sector del Don, las tropas blindadas han rechazado al adversario el que causaron pérdidas sangrientas. En el sector central del frente, todos los intentos soviéticos, encamina-

dos a efectuar una penetración, han fracasado como de costumbre. Sus ataques fueron reducidos por el fuego concéntrico de la defensa ante las posiciones alemanas, en tanto que otras fuerzas enemigas eran pulverizadas en los mismos lugares donde se preparaban al ataque. Las fuerzas bolcheviques cercadas al Sudoeste de Toropez, intentaron en vano realizar una penetración, apoyadas por la cooperación de intensos ataques de diversión. En el curso de un contraataque se estrechó aún más el anillo alemán. Los ataques germanos desarrollados al Oeste de Toropez han conducido a la ocupación de una posición enemiga, poderosamente protegida por minas y alambres, 48 carros de combate soviéticos y cinco grandes transportes fueron destruidos, en toda la extensión del sector central, mediante ataques aéreos. Día y noche, nuestros aviones atacaron eficazmente Kandakakha y otras localidades, situadas en la línea ferroviaria de Murmansk. En la lucha contra la Gran Bretaña, la aviación alemana bombardeó durante la noche pasada, con bombas explosivas e incendiarias, la región portuaria de Hartlepool, así como una fábrica de la costa oriental de Inglaterra. Fueron provocados daños considerables, especialmente en las instalaciones y en los muelles". —(EFE).

Los soviets siguen experimentando grandes pérdidas en sus frustrados ataques. Los ataques fueron reducidos por el fuego concéntrico de la defensa ante las posiciones alemanas, en tanto que otras fuerzas enemigas eran pulverizadas en los mismos lugares donde se preparaban al ataque. Las fuerzas bolcheviques cercadas al Sudoeste de Toropez, intentaron en vano realizar una penetración, apoyadas por la cooperación de intensos ataques de diversión. En el curso de un contraataque se estrechó aún más el anillo alemán. Los ataques germanos desarrollados al Oeste de Toropez han conducido a la ocupación de una posición enemiga, poderosamente protegida por minas y alambres, 48 carros de combate soviéticos y cinco grandes transportes fueron destruidos, en toda la extensión del sector central, mediante ataques aéreos. Día y noche, nuestros aviones atacaron eficazmente Kandakakha y otras localidades, situadas en la línea ferroviaria de Murmansk. En la lucha contra la Gran Bretaña, la aviación alemana bombardeó durante la noche pasada, con bombas explosivas e incendiarias, la región portuaria de Hartlepool, así como una fábrica de la costa oriental de Inglaterra. Fueron provocados daños considerables, especialmente en las instalaciones y en los muelles". —(EFE).

Los soviets siguen experimentando grandes pérdidas en sus frustrados ataques. Los ataques fueron reducidos por el fuego concéntrico de la defensa ante las posiciones alemanas, en tanto que otras fuerzas enemigas eran pulverizadas en los mismos lugares donde se preparaban al ataque. Las fuerzas bolcheviques cercadas al Sudoeste de Toropez, intentaron en vano realizar una penetración, apoyadas por la cooperación de intensos ataques de diversión. En el curso de un contraataque se estrechó aún más el anillo alemán. Los ataques germanos desarrollados al Oeste de Toropez han conducido a la ocupación de una posición enemiga, poderosamente protegida por minas y alambres, 48 carros de combate soviéticos y cinco grandes transportes fueron destruidos, en toda la extensión del sector central, mediante ataques aéreos. Día y noche, nuestros aviones atacaron eficazmente Kandakakha y otras localidades, situadas en la línea ferroviaria de Murmansk. En la lucha contra la Gran Bretaña, la aviación alemana bombardeó durante la noche pasada, con bombas explosivas e incendiarias, la región portuaria de Hartlepool, así como una fábrica de la costa oriental de Inglaterra. Fueron provocados daños considerables, especialmente en las instalaciones y en los muelles". —(EFE).

Los soviets siguen experimentando grandes pérdidas en sus frustrados ataques. Los ataques fueron reducidos por el fuego concéntrico de la defensa ante las posiciones alemanas, en tanto que otras fuerzas enemigas eran pulverizadas en los mismos lugares donde se preparaban al ataque. Las fuerzas bolcheviques cercadas al Sudoeste de Toropez, intentaron en vano realizar una penetración, apoyadas por la cooperación de intensos ataques de diversión. En el curso de un contraataque se estrechó aún más el anillo alemán. Los ataques germanos desarrollados al Oeste de Toropez han conducido a la ocupación de una posición enemiga, poderosamente protegida por minas y alambres, 48 carros de combate soviéticos y cinco grandes transportes fueron destruidos, en toda la extensión del sector central, mediante ataques aéreos. Día y noche, nuestros aviones atacaron eficazmente Kandakakha y otras localidades, situadas en la línea ferroviaria de Murmansk. En la lucha contra la Gran Bretaña, la aviación alemana bombardeó durante la noche pasada, con bombas explosivas e incendiarias, la región portuaria de Hartlepool, así como una fábrica de la costa oriental de Inglaterra. Fueron provocados daños considerables, especialmente en las instalaciones y en los muelles". —(EFE).

DOLORES de muelas, de cabeza, neuralgias, reumatismo se vencen con las tabletas de **Cafiaspirina** CONSULTE CON SU MEDICO

Ultimas Publicaciones Manresa. "Comentarios al Código Civil Español". Tomo VII. (6.ª edición, corregida y puesta al día por F. Bonet, Catedrático de Derecho Civil en Barcelona). 60 pesetas.—B. Gaspar. "Geometría" adaptada al programa de Peritos Agrícolas. 8.—Edición oficial de la Ley del Timbre y su Reglamento, con todas las disposiciones dictadas hasta el 20 de Septiembre de 1942. Precio, 16 pesetas. Paul Pic. "Tratado de Legislación Industrial". Obra vertida al español de la octava edición francesa. Tomo I, 50 pesetas. El tomo II y último de dicha obra aparecerá en breve. Dichas obras y todos los libros que usted necesite los encontrará en el "Instituto Editorial Reus". Preciados, 23 y 6. Madrid. Facilitamos toda clase de libros al contado y a plazos.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pidanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones. **ATECO - APARTADO 1043 - MADRID**

Boletín del Estado MADRID, 15.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: GOBERNACION.—Orden por la que se dispone que afecta a la secretaría general de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, se crea una sección denominada "Previsión Social". INDUSTRIA Y COMERCIO.—Ordenes por las que se acuerda la cesión al Instituto Nacional de Industria, de una zona carbonífera reservada al Estado en la provincia de Cuenca y otra en la provincia de Palencia. Otra por la que se aclaran los conceptos de la de 8 de mayo de 1942 (B. O. del E. 132) sobre pesca de arrastre por embarcaciones a vapor en el Norte y Noroeste de la península. La autorización temporal para que las embarcaciones con propulsión a vapor puedan dedicarse a la pesca de arrastre en las zonas dichas, se refiere exclusivamente a las construidas o que se construyan en lo sucesivo que pesquen en pareja y tengan un tonelaje bruto comprendido entre las 4 y 65 toneladas. La autorización cesará tan pronto como la Administración considere normalizado el abastecimiento de carburantes para la industria de la pesca.—(CIFRA.)

La primera Exposición provincial de Arte, de Educación y Descanso

Ha sido inaugurada con asistencia de autoridades y jerarquías



Autoridades, jerarquías del Movimiento y representaciones, en el acto inaugural de la I Exposición de Arte organizada por Educación y Descanso, en el salón de la Reunión de Artesanos, de La Coruña

A las siete de la tarde de ayer fué inaugurada, en el salón de fiestas de la Reunión de Artesanos, la primera Exposición provincial de Arte de la Obra Sindical de Educación y Descanso, de La Coruña, en la que participan, con un gran número de obras, varios productores artistas de las distintas ciudades de la provincia.

A la ceremonia inaugural concurren el alcalde accidental, el Comandante de Marina, el delegado de Hacienda, el Arcipreste de Faro, el Fiscal de la Audiencia, el Fiscal de Tasas, representantes de los Gobiernos civil y militar, jefes de Cuerpo de la Guarnición, Consules, Presidentes de las Reales Academias Gallega y Provincial de Bellas Artes, Directores de la Escuela de Artes y Oficios y de otros centros docentes; presidente de la Asociación de Artistas y otras personalidades. También se hallaban presentes las principales jerarquías sindicales del Movimiento: Delegado Provincial Sindical, Baldomero Fojo, y secretario provincial, Alberto Leira; Jefe provincial de Educación y Descanso, Carlos Parde; Delegado Provincial de Prensa y Propaganda Sindical, Manuel Fernández Vieites; y los delegados y secretarios de los restantes servicios del Movimiento.

Declará abierta la exposición el alcalde accidental, señor Delgado, quien, después de ponderar las actividades de la Obra nacional de Educación y Descanso, manifestó que el Ayuntamiento no podía quedar al margen de ellas por lo que contribuía con cinco premios de cien pesetas cada uno para ser discernidos a juicio del jurado.

Seguidamente, el Jefe provincial sindical, Baldomero Fojo, agradeció

a las autoridades y al público la asistencia al acto y a la Reunión de Artesanos su gentileza al ceder sus salones para la instalación del certamen. Señaló la diferencia existente entre la época característica del siglo XIX, en la que se dejaba hacer todo, y la época actual del Movimiento, en la que éste no se preocupa solamente de lo económico, sino que también atiende a las actividades del Arte. Por último resaltó la importancia de Educación y Descanso, obra que pretende apartar a los productores de los lugares nocivos para afianzarlos a la vida sana de los deportes y a las emociones que ofrecen las Bellas Artes. Y terminó con un Viva Franco y un Arriba España, que fueron contestados por toda la concurrencia.

La Exposición, que permanecerá abierta hasta el próximo día 25, todos los días, de 7 a 10 de la noche, presenta un conjunto de obras de pintura y escultura en el que abundan las producciones de mérito, no obstante ser la mayoría obra de productores que tienen por profesión otras actividades.

Carmelo F. González y Rafael C. Vilela, enaltecen el prestigio artístico de El Ferrol del Caudillo con dos notables colecciones. Ramón Rey Barreiro, de Santiago, presenta unos trabajos en madera ejecutados con navaja que acusan unas dificultades muy bien resueltas. José Luis Rodríguez, un pequeño artista coruñés, de quince años, ofrece una extensa colección de óleos y dibujos que le revelan como una firme promesa en el cultivo del Arte.

Terminado el acto solemne de la inauguración ya fueron adquiridas varias obras, lo que demuestra el éxito de Educación y Descanso, y de los productores-artistas. Las dos primeras obras fueron adquiridas por el consúl de la Argentina en La Coruña y por el delegado provincial de Prensa y Propaganda Sindical.

El Aguinaldo para la División Azul

La suscripción de El Ideal Gallego

Suma anterior, 6.674'15 pesetas. Don José Amor, 3 pesetas; don Domingo Vigude, 5; don Tomás Zamorano Martín, 5; don Manuel Varela, 5; doña María Dáns, 10.

Suma ingresada hasta el día de hoy, 6.704'15 pesetas.

INGRESOS EFECTUADOS EN EL BANCO PASTOR

Relación de las cantidades recibidas en esta oficina para el Aguinaldo para los soldados de la División Azul, y nombres de los donantes:

Banco Pastor, S. A., 3.000 pesetas; Guillermo Mourzena Paz, 25; Antonio Centella, 571; Octava Unidad Veterinaria, 102'75; 37 Tercio Guardia Civil de Costas y Fronteras, 435; Grupo de Intendencia núm. 8, 100; don Ernesto Dáns Echevarría, 50; Parque Maestranza Artillería, 250; Comandancia y Compañía Defensa Química, 100; don Jesús Carballeda, 100; Grupo de Sanidad Militar, 500; Castillo de San Antón, 40; Parque Central de Ingenieros, 28'50; Batallón de Transmisiones, Cuerpo de Ejército de Galicia, 362; Gobierno Militar, 132.

En Sucursal Padrón.—Casino de Padrón, 50; José Buela y Hmo., 25; Rupería Torrente, 5; José López Rodríguez, 5; Candeira Estens, Ltda., 10; Francisco Núñez, 10; Santiago Álvarez, 5; A. Galindo, 15; Textil Gallega, Ltda., 400; batallón de trabajadores número 28, en esta, 880; Transi. de Sucursal Ribadeo, 27'40; idem de Sucursal Caldas de Reyes, 10; Regimiento de Artillería número 48, en esta, 1.454'75; Policía Armada 15, Comandancia, en esta, 182'50.

En Sucursal de Vigo.—Sres. F. Bertrán y Mirambell, 250; doña Amparo Martínez Carrera, 15; doña María del Valle Coello, 15; don José A. González Collazo, 15.

Don Sixto Pedregal, en esta, 10; don Francisco Arias, en esta, 1.059'20; Regimiento de Ingenieros número 8, 1.071'20; E. V. S., 430'55; Auditoría de Guerra, 25; Zona Reclutamiento y Móvil núm. 44, 133; Editorial Ceita, 4.154; Parque de Sanidad octava región, 24'50; Jefatura Farmacias octava región, 25; C. Bidegain, 10; señores Jesús de Labra y Hmo., 50.

En Sucursal Padrón.—Don Serafín García, 10; don Juan Reyes, 5; don José Castro Doblado, 10; don Manuel Castaño, 25; don Isidoro de la Riva, 50; don Francisco J. Anstuegui, 25. Transfancia de Sucursal en Lugo. 82; idem idem en El Ferrol del Caudillo, 882'50; idem idem de Caldas de Reyes, 12; idem idem en Ribadeo, 42; idem idem en Padrón, 205; idem idem en Vivero, 186; idem idem en Puebla del Caramiñal, 675.

Total, hasta 11 diciembre corriente, 18.374'15 pesetas.

SUSCRIPCIÓN DE LOS SINDICATOS

Segunda relación de cantidades recibidas para el Aguinaldo a la División Azul por los Sindicatos que a continuación se expresan:

Sindicato de la Construcción.—Suma anterior, 1.045 pesetas. Señora viuda de Antonio Wais, 100; don Eugenio Charry, 100; don Manuel Guisán, 25; Sres. Hijos de Hilario Herranz, 25. Total, 1.295 pesetas. Sindicato de Industrias Químicas.—

DEPORTES

Actividades deportivas de Frente de Juventudes

CARRERA CAMPO A TRAVÉS

Tanto en la Asesoría Provincial de Educación Física, como en la Delegación Local del Frente de Juventudes, de Culleredo, continúa abierta la inscripción para la gran carrera pedestre, que con motivo de las fiestas del santo Patrón del pueblo mencionado, ha de correrse en Culleredo el próximo domingo día 20 del actual, a las once de la mañana.

Para esta carrera, el delegado provincial del Frente de Juventudes ha donado un artístico trofeo que con los demás recibidos hasta la fecha, se encuentra expuesto en el escaparate de la Papelería Lombardero.

TORNEO CUADRANGULAR DE BALONCESTO

Ayer martes se jugaron en el sitio de costumbre, dos partidos. El primero en el que se encontraron los equipos del Instituto y Colegio "Cristo Rey" fué de un bonito juego venciendo éste último por el mínimum tanteo de 4-2.

El segundo fué entre los de la Centuria "Juan Canalejo" y la de "Antonio Roldán". Este encuentro fué muy movido hasta darse el caso de haber salido expulsado un jugador del equipo "Antonio Roldán". El resultado fué de 24-8 a favor de éstos últimos.

Clasificación

Primero.—Centuria "Antonio Roldán" 6 puntos, 74 tantos a favor y 29 en contra.

Segundo.—Centuria "Juan Canalejo" 2 puntos, 27 a favor y 38 en contra.

Tercero.—Instituto 2 puntos, 23 a favor y 33 en contra.

Cuarto.—Colegio "Cristo Rey" 2 puntos, 18 a favor y 42 en contra.

Próximamente continuará este interesante torneo cuadrangular de baloncesto organizado por el Frente de Juventudes.

"ANGEL DE LA GUARDA"

Los donativos para esta institución se reciben en Cantón Grande, 24, 3. Secretaria.— La Coruña.

LA BOLSA

Suma anterior, 1.735 pesetas. Casa Conde, 50; Laboratorio Farmacéutico Gallego, 500; D. Walter Worn, 25; Industrias Morgade, 100; don José Canle (Droguería Lecam), 25. Total, 2.435 pesetas. Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas.— Imprenta Valladares, 15; don Ricardo Antelo, 1; don José Corral, 1; don Juan Gago, 1; don Manuel Barbeito, 1; don José Pousa, 1; don Luis Rodríguez, 1. Total, 21 pesetas. Sindicato de transportes y comunicaciones.—Compañía de Tranvías, S. A., 250 pesetas.

Regresó el equipo del R. C. Deportivo

En el tren expreso de ayer llegó a nuestra ciudad, procedente de Bilbao, el equipo del Real Club Deportivo que el domingo último produjo el resultado más sensacional de toda la primera vuelta de la Liga, al derrotar al Atlético bilbaíno en el propio campo de San Mamés, por dos tantos a cero.

Todos los expedicionarios regresaron rebosantes de contento, de modo particular el directivo, don Manuel Ara, que fué en calidad de delegado y cuya suerte en las excursiones del equipo coruñés a los partidos más difíciles se ha hecho ya célebre.

NUESTRO LOCUTOR INTERNACIONAL

La Delegación Nacional de la Red Española de Radiodifusión, ha invitado al director de la Emisora coruñesa, nuestro querido compañero Enrique Mariñas, prestigioso locutor de los partidos internacionales que juega la selección española, para que se traslade a Madrid con el fin de radiar el encuentro que el próximo domingo disputarán en el campo de Vallecas los equipos representativos de la Real Aviación Italiana y del Ejército del Aire de España.

Si las ocupaciones se lo permitieran, Enrique Mariñas nos hará escuchar el domingo su voz relatando las incidencias del primer choque internacional de la temporada.

LOS DEPORTES EN EL LICEO DE MONELOS

La junta directiva del Liceo de Monelos, que con tanto celo cuida de las actividades deportivas de sus asociados, ha acordado iniciar la serie de pruebas y concursos que proyecta celebrar durante la presente temporada invernal.

El próximo domingo, en la magnífica pista del parque del Liceo, será inaugurada la temporada oficial de baloncesto con un interesante partido entre el equipo de la misma sociedad y otro que probablemente será el del Frente de Juventudes.

Para las próximas Navidades se prepara una prueba pedestre que será dotada con importantes trofeos que serán adjudicados a los equipos y corredores mejor clasificados.

La Unión Deportiva Oza, cuyo equipo de fútbol merece la más decidida protección del Liceo, estaba ayer en gestiones con la directiva del Club Buzanov para la concertación de un partido amistoso a celebrar el próximo domingo en la ciudad del Mandio.

Japón no depondrá las armas hasta asestar el golpe definitivo a sus enemigos

Tojo habla de la enorme riqueza que atesoran los territorios conquistados

TOKIO, 15.—El presidente del Consejo, Tojo, ha declarado en una conferencia de industriales y financieros que dado que en la guerra de la Gran Asia Oriental se libran constantemente batallas decisivas, el esfuerzo de la nación debe intensificarse para ganar estas batallas sucesivas, sin perder de vista el tiempo de duración de la guerra. Tojo pidió a los japoneses que concentren su mentalidad de los tiempos de paz y concentren todo su esfuerzo para las fines de guerra. "Gracias a los esfuerzos de las fuerzas armadas imperiales japonesas, el Japón ha conseguido grandes ventajas estratégicas frente al enemigo. Además, ha conquistado territorios productores de materias primas, en cantidades enormes, que serán explotados por las fuerzas militares. El Japón anticipará la serie de victorias obtenidas hasta la fecha y continuará su camino al golfe de Alemania e Italia hasta asestar el golpe definitivo a la Gran Bretaña y a los Estados Unidos".

Los delegados que asistieron a la conferencia y fueron recibidos por el Tenno, aprobaron al final de la sesión una resolución en la que se hace constar que la tarea primordial de la conferencia será la de concentrar todas las fuerzas económicas del país, para la continuación de la guerra.—(EFE).

TURISMOS RAPIDOS ESPECIALES

BETANZOS - SANTIAGO CORUNA - SANTIAGO horario combinado con los trenes de Ferrol y Vigo. Salida e informes: BETANZOS: FONDA Estación de Ferrol y Vigo. Teléfono 104. CORUNA: Café Alcázar. Calle Grande. Teléfono 2180. SANTIAGO: Hotel Argentina. Sra. ra. Teléfono 1022.

Fiscalía de Tasas

Por esta Fiscalía Provincial han sido impuestas las siguientes sanciones:

Multa de 10.000 pesetas a JUANA SANMARTIN CALVO, de Santiago de Compostela, por compra-venta y tenencia ilegal de géneros.

10.000 pesetas a JULIO MONTIAGUDO GARCIA, de La Coruña, por venta del producto "FECAL" sin previa autorización de precio. 4.000 a DOLORES RAMOS CASTELO, de Santiago, por venta de jabón de afeitar a precios superiores a los autorizados.

3.000 a MANUEL TORRES PINERO, de Santiago, por venta de porta-lámparas a precio superior al autorizado y negativa de venta de tubo bergman.

2.000 a ANGEL PAZ GUILMEL, de igual vecindad que el anterior, por compra y transporte ilegal de cueros.

2.000 a VICENTE TEMPRANO SABIO, de Santa Cruz, Oleiros, por sacrificio ilegal de ganado de abasto.

1.500 a EDUARDO PARDO MARTINEZ, de La Coruña, por elaboración ilegal de pan de trigo del país. 1.500 a CAYETANO PATINO AREOSA; 1.500 a SILVEIRA GRELA FRANCISCO; 1.500 a ANTONIO VILLAMISAR REY; 1.500 a JOSE RODRIGUEZ CASAS; 1.500 a LISARDO PATINO MORENO, vecinos de Laracha, por no efectuar la correspondiente declaración de cosechas de cereales y leguminosas.

2.000 a RAMON INFANTE REGUEIRA, de Miño, por sacrificio ilegal de ganado y tenencia ilícita de jabón.

1.000 a CELIA DE ORENSE; 1.000 a FRANCISCA OUTEIRAL; 1.000 a TERESA VENTOSO; 1.000 a FILOMENA RODRIGUEZ, vecinas del Puerto del Son, por compra-venta y transporte ilegal de trigo del país.

A FERNANDO PARAMIO FERNANDEZ, MANUEL MORENO CABRERA, JOSE CAGLÁN VIDAL, vecinos de El Ferrol del Caudillo; CONSUELO LOPEZ RODRIGUEZ, PEDRO GARCIA CAMBON, SALVADOR IGLESIAS VAZQUEZ, FRANCISCO MELIJE CASAL, MANUEL MELIJE UZAL, FLORENCIO SANCHEZ GARCIA, vecinos de Laracha; MANUEL MOURINO VAZQUEZ, de Betanzos; RUPERTO REY PUMAR, de Mañón; MERCEDES LOPEZ GIL, de El Ferrol del Caudillo; MANUEL FLOREZ DIEZ, de Carballo; JOSE GONZALEZ ALVELA, de Mazaricos; JOSE MACEIRAS DOLDAN, de Culleredo; JOSEFA RIVAS FERNANDEZ, CARMEN VIGO LEMA, de Finisterre; AURORA LEIRA CASTRO, de Puentevedue; AURORA ESTRADA LAFUENTE, de El Ferrol del Caudillo; multa de 1.000 pesetas a cada uno, por diversas infracciones de la Ley de Tasas.

Además se les sanciona a todos ellos con la incautación de la mercancía objeto de la infracción y cierre o prohibición de ejercer el comercio durante tres meses.

La Coruña, 15 de diciembre de 1942. EL FISCAL PROVINCIAL DE TASAS.



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Autorizado por la Censura Sanitaria con el número 764 provisional.

De Gaulle y Darlan

Por Rafael de Luis

Churchill había prometido a la Cámara de los Comunes una declaración sobre De Gaulle, después que Eden se negó por dos veces a contestar a preguntas de los diputados ingleses que pretendían conocer las razones de haberse prohibido un discurso del general en la radio británica dos o tres días después del desembarco en Marruecos. La declaración prometida—hecha por Eden—dice bastante, pero no todo. Afirma que no reconoce a Darlan, pero calla lo referente a De Gaulle.

No sabemos si habrá quedado satisfecha la Cámara de los Comunes. Su actitud es muy explicable. De Gaulle, ministro de la Guerra en el Gobierno Reynaud, se colocó abiertamente al lado de los ingleses en el verano de la derrota. Además no llegó solo; bajo su bandera, bien es verdad que con toda la ayuda material posible de la marina británica, se alinearon varios territorios coloniales: el África Ecuatorial francesa, que ha servido de base de comunicaciones con Egipto, las islas de Oceanía, las pequeñas ciudades de la India. Fracasó la empresa contra Dakar y esto sin duda causó no poco daño al prestigio del general ante los gobernantes de Londres, pero cuando las tropas inglesas invadieron Siria, contaron con el apoyo de algunas unidades de "franceses libres" y la autoridad, o por lo menos la apariencia de ella, fue entregada al general Catroux, ex gobernador de Indochina y oficialmente sometido al Gobierno francés de Londres.

En Madagascar fué de otro modo. El Estado Mayor británico prescindió de toda colaboración degaullista en la empresa e invocó como causa la conveniencia de no encender a los defensores de la isla. Así, reconoció implícitamente que el Gobierno de De Gaulle no era un instrumento adecuado para los fines de ocupación del imperio francés que Inglaterra buscaba: la misma actitud guardó en el N. de Africa, donde los norteamericanos han consentido la formación de un Consejo del Imperio presidido por Darlan en el que se prescindió de los elementos degaullistas. No se han dicho las razones, pero se pueden suponer dos principales.

La primera debe de ser la misma que alejó a los soldados de De Gaulle de Madagascar y que sin duda influyó en que los norteamericanos "olvidasen" su concurso en la preparación de su desembarco: la otra pueden ser los acuerdos que los agentes de Roosevelt hayan concertado con algunos jefes del imperio norteamericano francés y quizás con el mismo Darlan, cuyo papel es, en toda esta historia, el más oscuro y el menos comprensible. Evidentemente, su conducta al desembarcar el 8 de diciembre y en los días posteriores, contribuyó no poco

a desorientar a las pocas fuerzas marroquíes y argelinas dispuestas a resistir. Mas aunque el tiempo importaba mucho en el desembarco, la jefatura del Imperio parece demasiado recompensa a tal servicio. Quizás ocurre que el almirante sirve para poner de acuerdo a los varios generales franceses que están ahora en disidencia respecto a la política de Vichy; puede suceder también que los norteamericanos, manejados por Dios sabe qué ocultas influencias, prefirieran a Darlan antes que a De Gaulle o a Girard. Ninguno de estos dos, es hombre de izquierdas: Darlan sí, y aun más que hombre de izquierdas.

Queda la explicación de que De Gaulle y los que le rodean, hayan fracasado como diplomáticos y hombres de gobierno y que la actividad de la Casa Blanca se deba exclusivamente a la mediocridad de los "franceses libres", y no es tampoco de olvidar que tratándose de venir altos jefes, ni Girard ni Darlan, ni Nogués admiten estar sujetos a un general demasiado reciente—ascendido en mayo de 1940—.

Con todo esto la situación del imperio francés es ya francamente caótica; Darlan tiene bajo su gobierno—por lo menos formalmente—todo el Norte de Africa y, con reservas, Dakar; De Gaulle, el África ecuatorial, las islas de Oceanía, Siria, las ciudades francesas de la India—y por el desembarco último—la isla de la Reunión, Madagascar forma un contón, independiente gobernado por las autoridades británicas; lo mismo ocurre, a lo que parece, pero bajo el mando norteamericano, con algunas islas de las Antillas, y sólo se declaran dependientes de Vichy la Somalia francesa, aunque ha desertado parte de la guarnición, y la Guayana.

El intento de Darlan para unificar todos estos territorios ahora dispersos bajo su mando, había de tropezar con poca resistencia. Síntomas de ello fueron las preguntas a Churchill de los diputados ingleses que se sienten moralmente solidarios con quien estuvo al lado del Imperio británico en los días difíciles. Es natural que juzgen poco decoroso aupar al almirante, que sobre ser públicamente anglofobo ha colaborado de continuo con el mariscal Petain y era su sucesor designado. Y la situación no debe ser muy clara ni la inteligencia con los Estados Unidos, que han llevado la dirección política y militar de la empresa marroquí, muy hacendosa, cuando el Gobierno de Londres ha necesitado un mes para no reconocer a Darlan y no se ha atrevido a prometer que cualquiera que sea la solución de este pleito del Imperio francés en tiempo de guerra su apoyo está garantizado para el general De Gaulle, el primero y casi el único amigo de Londres en el año 1940.

Churchill habló en los Comunes acerca de la guerra antisubmarina

Inglaterra va a reforzar el bloqueo del continente

LONDRES, 15.—El primer ministro Churchill ha declarado en la Cámara de los Comunes que la comisión gubernamental encargada del estudio de la guerra anti-submarina acaba de tomar importantes decisiones. Añadió que no tenía la menor intención de encargar la conducta de esa lucha a un jefe militar o a un ministro especial.

Interpelado por el contraalmirante Sir Murray Sueter, Churchill manifestó que la guerra anti-submarina la llevaba el Almirantazgo, que contaba con el apoyo del servicio de protección de costas de la R. A. F. Dijo que también intervenían en la lucha otros departamentos y que, de todas maneras, él asumía la responsabilidad de todo, como ministro de Defensa Nacional que era.

A continuación Churchill recordó la reacción del "Comité de la batalla del Atlántico" en febrero de 1941, colocado bajo su dirección personal, y la importante disminución experimentada en las pérdidas marítimas hasta diciembre de 1941. "En octubre de 1942—agregó—me di cuenta de que era necesario activar nuestros esfuerzos y comprendí la importancia de la aviación en la guerra anti-submarina. En consecuencia formé una nueva comisión, que lleva el nombre de "Comisión de lucha contra la guerra submarina", la cual celebró su primera reunión, el 4 de noviembre

Gijón enviará un álbum con firmas al Papa

GIJÓN 15.—La gestora municipal, en su sesión de hoy, tomó el acuerdo de editar un artístico álbum, que será cubierto por la corporación y vecinos de Gijón, para ofrecerlo a Su Santidad el Papa con motivo del homenaje que le preparan todos los Ayuntamientos españoles.

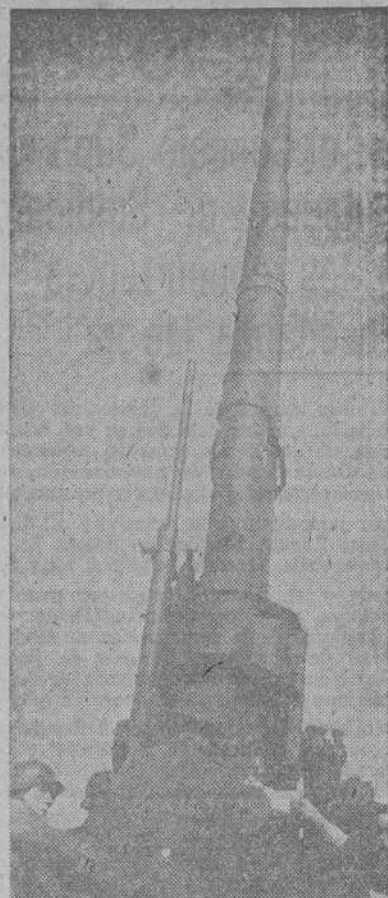
También acordó proceder al pago del interés del primer semestre de las obligaciones de 1937, que importan alrededor de 400.000 pesetas. Por último, fué aprobada la construcción de un grupo de viviendas protegidas para pescadores en la barriada de Cimadevilla, por un presupuesto de 750.000 pesetas. —(CIFRA.)

pasado. Para la vice presidencia de la comisión, he designado a Sir Stafford Cripps". Finalmente, el primer ministro británico declaró que, en la última reunión, a la cual asistieron el Mariscal Smuts, el Primer Lord del Almirantazgo y altos jefes militares, se habían tomado decisiones de gran importancia. —(EFE.)

LONDRES, 15.—Inglaterra va a reforzar el bloqueo del continente, ha declarado en la Cámara de los Comunes el secretario parlamentario del Ministerio de Guerra Económica, Dingle Foot. —(EFE.)

BERLIN, 15.—Los círculos marítimos berlineses acogen con interés la noticia de que el primer ministro británico ha decidido crear una comisión, que se ocupará exclusivamente de la guerra anti-submarina. Estiman en Berlín que esta decisión de Churchill demuestra bien a las claras la gravedad del peligro que suponen los submarinos alemanes para las rutas de abastecimiento británicas. —(EFE.)

ANTIAEREO SOMOS EUROPEOS



Cañón pesado antiaéreo que defiende el espacio aéreo de una división alemana, en el frente oriental

Compre usted EL ESPAÑOL, el gran semanario de la política y del espíritu

Vivimos momentos difíciles del mundo. He aquí una verdad innegable. Ningún pueblo, por lejos que se halle del campo activo de la guerra—y hoy no existen ya distancias—puede desentenderse del agobiador problema internacional. Los acontecimientos o sus consecuencias desbordan las fronteras nacionales, imponiendo su fuerte realidad. Es decir, que hoy más que nunca, los intereses de la Patria están ligados a nuestra presencia en el mundo. Hemos de seguir con prudente energía una política internacional: la que se deriva de nuestro carácter, historia y actualidad en los avatares de la civilización cristiana; la que nace de nuestro resurgimiento, y, en fin, la que conviene a las exigencias de nuestro porvenir. Pertenecemos a la comunidad europea, como ha dicho el Caudillo, y no podemos ser ajenos a ninguno de sus problemas. Por lo tanto, en este sentido tenemos que encauzar, principalmente, nuestra política internacional. Pero entre la política exterior e interior existe una imperativa correlación, de modo que la mayor eficiencia de la primera depende de la acertada cooperación de la segunda y al contrario. Por eso durante la etapa liberal España careció de una política internacional, porque faltaba la unidad y fortaleza interior que impusieran soberanamente nuestra presencia en los asuntos internacionales.

Hoy la situación es distinta. La unidad está lograda, ya que nada podrán contra ella los reducidos de traidores o los grupitos de eternos inadaptados. La etapa de disgregación liberal ha sido vencida y, por

lo tanto, asegurado el clima para realizar la política interior y exterior que el deber nos impone. Una vez más—no será inoportuno insistir—recordamos que, no hemos luchado para hipotecar nuestra victoria a los sistemas que nos impusieron la sangrienta lucha. Los españoles han reflexionado mucho ante el desolador panorama de la muerte y devastación. Allí cada uno con el secreto de su conciencia; pero como pueblo, como nación, y hasta como Estado servidor de los valores eternos de la Patria y del individuo, tenemos que ser adversarios de quienes pretendan volver las aguas a los viejos cauces. No es posible hacer que vuelva a las venas inexhaustas el sangre derramada, ni estamos dispuestos a que la vida sea el tiempo que pasa, sino la obra que queda y perdura.

No podemos ser traidores al espíritu que creó la más elevada civilización que ha conocido el mundo. Somos europeos, y allí donde exista una causa que interese a Europa tenemos que hacer presente nuestro grito de lealtad. Política exterior: clarísima, bien definida por el Caudillo, para cuya realización se necesita otra política adecuada en el interior. Ya se comprenderá que el Estado, que se sabe en este caso en posesión de la verdad—no puede cruzarse de brazos. Es su deber afianzar el clima de recia unidad necesario para cimentar sólidamente nuestras grandes empresas. Todo es cuestión de sacrificio y voluntad. Con nosotros, son palabras de Franco—va la vida, y fuera de esto, la muerte para España.

S. L.

Intensos combates se han librado en Cirenaica

Las fuerzas del Eje continúan su retirada, según el parte inglés

ROMA 15.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas italianas:

"Intensos combates se han registrado en Cirenaica occidental el día de ayer. A pesar de la superioridad numérica y material del enemigo, nuestras fuerzas, gracias a su valiente resistencia, supieron contenerlo poniendo en acción destacamentos motocorazados. Veintidós tanques ingleses fueron puestos fuera de acción. Sobre las costas de Libia, nuestros cazas interceptaron un avión enemigo de reconocimiento que fué alcanzado y cayó al mar. Otros nueve aviones ingleses fueron derribados por los cazas alemanes.

Ningún acontecimiento de importancia en el frente de Túnez, sobre el que la aviación alemana ha destruido tres aviones enemigos. A consecuencia de una intensa acción aérea enemiga contra Túnez y Susa se han registrado doscientos muertos y varios centenares de heridos.

La noche pasada los aviones enemigos han atacado Nápoles, sobre la cual han lanzado varias decenas de explosivos. Hasta el momento no se tienen noticias de que se hayan registrado víctimas entre la población civil. —(EFE.)

PARTE INGLÉS

EL CAIRO, 15.—Comunicado conjunto del Cuartel general británico del Oriente Medio:

"Las fuerzas del Eje continúan su retirada partiendo de la posición de El Aghaila. Ligeros tropas de retaguardia cubren la retirada enemiga, sin ofrecer más que una ligera resistencia. El enemigo siembra abundante número de minas, que son retiradas metódicamente por nuestras fuerzas. Nuestros cazas, continuando las operaciones llevadas a cabo por los cazas nocturnos durante la noche, han proseguido su intenso ataque sobre los transportes enemigos que se dirigen hacia el Oeste. Un depósito de municiones y docenas de vehículos han sido alcanzados por el fuego de nuestros aparatos. La actividad aérea enemiga ha sido muy ligera. Un buque mercante enemigo que se dirigía hacia el Sur a lo largo de la costa occidental de Sicilia, fué atacado por nuestros aviones torpederos la noche del 13 al 14 de diciembre. El barco quedó totalmente envuelto en llamas después de ser alcanzado. Nuestros bombarderos han efectuado contra Túnez y La Goleta la acción de bombardeo con mayores resultados de todos los realizados hasta la fecha. Los aviones ingleses permanecieron durante cuatro horas sobre sus objetivos, alcanzando a tres mercantes en el puerto de La Goleta. Los tres buques se incendiaron. Fueron provocados otros incendios, alguno visible a más de 160 kilómetros de distancia. Los ferrocarriles tunecinos fueron asimismo bombardeados. Dos "Junkers-88", en ruta al Norte, fueron derribados sobre Lampedusa". —(EFE.)

ATAQUES CONTRA TUNEZ Y BIZERTA

ARGEL, 15.—Una gran formación de aviones de bombardeo norteamericanos ha sometido a intenso fuego las instala-

ciones militares de Túnez y Bizerta, anuncia el Cuartel general aliado. Otras formaciones integradas por aparatos de caza y bombardeo, atacaron las estaciones de distribución de Sfax.

PARTE ALEMANA

BERLIN, 15.—Al oeste de Cirenaica se desarrollaron, durante la jornada de ayer, intensos combates contra fuerzas británicas numéricamente superiores. En el curso de la defensa, coronada por el éxito, el enemigo perdió 22 carros de asalto y fueron derribados diez aviones adversarios. Bombardeos alemanes alcanzaron de lleno con sus bombas a aparatos enemigos estacionados en aeródromos del desierto, en Cirenaica.

En Túnez, los cazas alemanes derribaron, durante la jornada última y en experimentada ninguna pérdida, tres aviones enemigos. Fueron efectuados ataques aéreos nocturnos, en oleadas sucesivas, contra Bona, en los que se registraron daños considerables en el puerto.

Un submarino enemigo fué atacado en el Mediterráneo oriental y resultó gravemente averiado. Los submarinos alemanes hundieron, cerca de Orán, un barco mercante de 6.000 toneladas, y averiaron con sus torpedos a un destructor norteamericano. —(Del comunicado alemán). —(EFE.)

El único camino

Ni el sentimiento de las clases más numerosas, ni las exigencias de las economías de la postguerra, ni los graves problemas planteados a las naciones, pueden permitirle ningún otro camino.

Se engañan por lo tanto quienes sueñan con el establecimiento en el occidente de Europa de sistemas demoliberales fronterizos con el comunismo ruso. Yerran los que especulan con paces liberales o con soluciones burguesas. El mundo marcha por otros derroteros y son tan justos y fuertes los sentimientos que le animan que, con victorias o con derrotas, saltará por todo cuanto intentase contenerle. —(Franco)

Un automóvil arrollado en un paso a nivel

Resultó muerto el conductor del coche

SANTANDER, 15.—En el paso a nivel de Lantuevo, próximo a Reinos, dos máquinas de la línea del Norte, que regresaban de subir a dicha ciudad el correo de Madrid, chocaron con el taxi, matrícula de San Sebastián 7.304, conducido por Cesáreo Loza Hornillo. El choque fué tremendo, y el vehículo quedó completamente destruido. Resultó muerto el chófer, que se arrojó del coche al advertir el peligro, e hizo milagrosamente, el viajero don Jesús Jado Canales. —(CIFRA)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS, S. A.

"LLOFAR"

Capital social: 35.000.000 de pesetas.
Capital en circulación: 20.000.000 de pesetas

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA
de 15.000 acciones preferentes, al portador, de 500 pesetas nominales cada una

TIPO DE SUSCRIPCIÓN: A LA PAR

INTERES: 6 por 100 ACUMULATIVO, PAGADERO POR TRIMESTRES
en 15 de Abril, 15 de Julio, 15 de Octubre y 15 de Enero.
El primer cupón a pagar será el correspondiente al 15 de Abril próximo.
(Este interés representa una renta líquida del 5'22 por 100.)

Estas acciones tendrán derecho en las Juntas generales, tanto ordinarias como extraordinarias, a un voto por cada diez. Sólo podrán ser recogidas por la Sociedad al tipo de 105 por 100.

Son cotizables en Bolsa de Madrid

Para esta suscripción, a título irreductible, se admiten pedidos a partir del día 15, en el

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO y todas sus Sucursales.